



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 08 días del mes de Diciembre del 2021.

Señor,
Santiago Daniel Jaen Franco
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **“Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa”** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.023-2021-GADPRTAURA

Convocase a el señor **Santiago Daniel Jaen Franco**, VOCAL PRINCIPAL a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el día Viernes, 10 de Diciembre del 2021, en el **salón de sesiones del GAD DE TAURA** a las **10H00** horas.

Se tratará el siguiente orden del Día.

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del orden del día.
2. Enmienda y/o aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nro.022-2021, de fecha 26 de Noviembre del 2021.
3. Conocimiento y aprobación en Segunda instancia del Presupuesto 2022 del GAD Parroquial de Taura.
4. Clausura.

Nota: Se adjunta Acta de la Sesión Ordinaria 022-2021 GADPRTAURA, de fecha 26 de Noviembre del 2021, anexos del presupuesto 2022.

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
WILMER JOSE
TIANA DUCHI

Ing. Wilmer José Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE TAURA
CC. WTD



Recibido
9/ Diciembre
9:00 AM
Santiago Daniel Jaen Franco



@gadp_taura



/GAD TAURA

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: /0981825933/ 0960163338
email: gadparroquiataura2@outlook.com //www.gadtaura.gob.ec



ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 08 días del mes de Diciembre del 2021.

Señora
Marjorie Lorena Rosado Sánchez,
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **“Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa”** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.023-2021-GADPRTAURA

Convocase a la señora **Marjorie Lorena Rosado Sánchez**, VOCAL PRINCIPAL a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el día Viernes, 10 de Diciembre del 2021, en el **salón de sesiones del GAD DE TAURA** a las **10H00** horas.

Se tratará el siguiente orden del Día.

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del orden del día.
2. Enmienda y/o aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nro.022-2021, de fecha 26 de Noviembre del 2021.
3. Conocimiento y aprobación en Segunda instancia del Presupuesto 2022 del GAD Parroquial de Taura.
4. Clausura.

Nota: Se adjunta Acta de la Sesión Ordinaria 022-2021 GADPRTAURA, de fecha 26 de Noviembre del 2021, anexos del presupuesto 2022.

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
WILMER JOSÉ
TIANA DUCHI

Ing. Wilmer José Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE TAURA
CC. WTD



*Kashas
08/12/2021
DIO
Jaw taurb*



@gadp_taura



/GAD TAURA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 08 días del mes de Diciembre del 2021.

Señora.
Cecilia Magaly Arellano Romero,
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.023-2021-GADPRTAURA

Convocase a la señora **Cecilia Magaly Arellano Romero** VOCAL PRINCIPAL a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el día Viernes, 10 de Diciembre del 2021, en el **salón de sesiones del GAD DE TAURA** a las **10H00** horas.

Se tratará el siguiente orden del Día.

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del orden del día.
2. Enmienda y/o aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nro.022-2021, de fecha 26 de Noviembre del 2021.
3. Conocimiento y aprobación en Segunda instancia del Presupuesto 2022 del GAD Parroquial de Taura.
4. Clausura.

Nota: Se adjunta Acta de la Sesión Ordinaria 022-2021 GADPRTAURA, de fecha 26 de Noviembre del 2021, anexos del presupuesto 2022.

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
**WILMER JOSE
TIANA DUCHI**

Ing. Wilmer José Tiana Duchi
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE TAURA**
CC. WTD



*Recibido 8 Diciembre 2021
Cecilia Arellano R.*





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 08 días del mes de Diciembre del 2021.

Señora.
Amanda Lisseth Arboleda Silva
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.023-2021-GADPRTAURA

Convocase a la Sra. **Amanda Lisseth Arboleda Silva**, VOCAL PRINCIPAL a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el día Viernes, 10 de Diciembre del 2021, en el **salón de sesiones del GAD DE TAURA** a las **10H00** horas.

tratará el siguiente orden del Día.

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del orden del día.
2. Enmienda y/o aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nro.022-2021, de fecha 26 de Noviembre del 2021.
3. Conocimiento y aprobación en Segunda instancia del Presupuesto 2022 del GAD Parroquial de Taura.
4. Clausura.

Nota: Se adjunta Acta de la Sesión Ordinaria 022-2021 GADPRTAURA, de fecha 26 de Noviembre del 2021, anexos del presupuesto 2022.

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:
WILMER JOSE
TIANA DUCHI

Ing. Wilmer José Tiana Duchi

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE TAURA
CC. WTD



Amanda Arboleda S.
8 Diciembre 20/21
9:10



@gadp_taura



/GAD TAURA

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: /0981825933 / 0960163338
email: gadparroquiataura2@outlook.com //www.gadtaura.gob.ec



**ACTA 022-2021 GADPRTAURA
SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA**

En la Parroquia Taura, Cantón Naranjal, Provincia de Guayas, a los **26 días del mes de Noviembre del 2021**, siendo las **10 horas del día, se dio inicio** a la sesión ordinaria convocada para la fecha, misma que es presidida por el Ing. Wilmer Tiana Duchi, Presidente del Gad Parroquial de Taura, con la asistencia de los señores vocales: Ing. Wilmer José Tiana Duchi (presente); Sr. Santiago Daniel Jaen Franco (presente); Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez, (presente); Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero, (presente); Sra. Amanda Lisseth Arboleda Silva, (presente); en calidad de Secretaria Titular actúa la Ing. Arelys Pontón Jiménez, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el Artículo **320 del COOTAD**, el Presidente Ing. Wilmer Tiana Duchi, **INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA 021** siendo las 10 horas con 13 minutos, seguidamente a pedido del Presidente se **da a conocer por secretaria el orden del día. (1)** Lectura-enmienda y/o aprobación del orden del día. **(2)** Enmienda y/o aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nro.021-2021, de fecha 12 de Noviembre del 2021. **(3)** Conocimiento y aprobación en primera instancia del Presupuesto 2022 del GAD Parroquial de Taura. **(4)** Clausura. **(Ing. Wilmer José Tiana Duchi):** Compañeros vocales, está en consideración el orden del día para poder ser aprobado o enmendado, necesito una moción, **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero**, pido la palabra señor presidente para mocionar sea aprobado el orden del día, moción que es apoyada por el apoyada por **Ing. Wilmer José Tiana Duchi**, se indica que con la moción presentada por **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** y apoyada por **Ing. Wilmer José Tiana Duchi** y se procede a votación para establecer el orden del día en el siguiente orden: Señor SANTIAGO DANIEL JAEN FRANCO **a favor**, señora MARJORIE LORENA ROSADO SANCHEZ **a favor**, señora CECILIA MAGALY ARELLANO ROMERO **a favor**, Señora AMANDA LISSETH ARBOLEDA SILVA **a favor**, Ing. WILMER JOSE TIANA DUCHI **a favor**. Con cinco votos a favor sin observación se procede a aprobar el orden del día. **Ing. Wilmer José Tiana Duchi** Señorita secretaria vamos al siguiente punto. **(Srta. Secretaria Ing. Arelys Pontón Jiménez)** se procede a dar lectura al punto número **(2)** ENMIENDA Y/O APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO.021-2021, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021. **(Ing. Wilmer José Tiana Duchi):** Compañeros vocales, está en consideración el punto número dos, necesito una moción. **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** pido la palabra señor presidente, para mocionar se apruebe el acta de la sesión anterior, moción que es apoyada por el **Ing. Wilmer José Tiana Duchi (Srta. Secretaria Ing. Arelys Pontón Jiménez)** procedo a tomar la votación de la moción presentada por la Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero y apoyada por el Ing. Wilmer Tiana Duchi para la aprobación del Acta de la sesión N.º 021-2021, en el siguiente orden Señor SANTIAGO DANIEL JAEN FRANCO **a favor**, señora MARJORIE LORENA ROSADO SANCHEZ **a favor**, señora CECILIA MAGALY ARELLANO ROMERO **a favor**, Señora AMANDA LISSETH ARBOLEDA SILVA **a favor**, Ing. WILMER JOSE TIANA DUCHI **a favor**. Señor presidente y señores vocales las votaciones quedarían con cinco votos a favor se aprueba el Acta N.º 021-2021 de fecha 13 de Noviembre del 2021.

(Ing. Wilmer José Tiana Duchi): Señorita secretaria proceda al siguiente punto **(Srta. Secretaria Ing. Arelys Pontón Jiménez)** se procede a dar lectura al punto número **(3)** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO 2022 DEL GAD PARROQUIAL DE TAURA. **Ing. Wilmer José Tiana Duchi:** Compañeros vamos dar paso a la economista para que exponga **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** antes der dar paso a la economista quisiera hacer una observación al presupuesto y a la convocatoria que enviaron dice que uno debe aprobar siempre y cuando que lo observe yo ayer pedí tras un documento que se me haga llegar una copia de todas las asignaciones que llegaron hasta ahora era algo que se debió entregar para ver cómo estamos y aprobar el presupuesto también observé que tenemos un presupuesto me responde Señorita tesorera el estimado que vimos en la reunión de la comisión cuando yo estaba **Econ. Gianella Pérez de la Torre** la asignación del gobierno central es 297.622,71 **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** Con eso hicimos nosotros hicimos **Econ. Gianella Pérez de la Torre** a estimación del gastos corriente y gasto de inversión **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** me recuerda cuanto **Econ.**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA**

Gianella Pérez de la Torre 297.622,71 **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** ese es el presupuesto estimado para el 2022 de lo que manda a finanzas ahora yo le digo usted y el presidente para que se dé cuenta que tenemos en el POA ya está el POA tenemos un aproximado de 432,000 que no cuadra con lo que dijimos en la comisión ahora en el POA ahora veo en otro lado que están todas las partidas que está un estimado de 392 ahora yo no se veo confundida las cosas no concuerdan las cosas, yo le pedí señorita tesorera un papelito usted sólo me sacado asignación por parte del gobierno aquí dice 89.000.00 yo lo quiero detallado mensual para saber si subió o bajo asignación por parte del MIES 45.000,00 eso es de parte del MIES que por ley tiene que llegar, ahora el POA 432,000 un estimado llegue o no llegue y un presupuesto 2022 de 392.963 ese es el otro que le estoy diciendo primero hay uno en el POA luego hay otro en las partidas el POA luego está el del informe de la comisión que ya se lo presentó en el anteproyecto también yo lo que quiero saber cuánto llegó y cuánto vamos a sumar para el año 2022, algo dice en el POA que creo que no se dio cuenta que este POA que lo han pegado nada más es del año 2020 con esa observación señor presidente podemos continuar **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez**, pido la palabra señor presidente yo quisiera también bajo su venia me permita por Secretaria dar lectura a un memorando que voy a ingresar por secretaria pero sólo el punto desde la observación hacia los demás permítame señor presidente, señorita Secretaria **Ing. Arelys Pontón Jiménez** *Observaciones y o análisis señor presidente por lo expuesto es prueba de su manifiesta falta de diligencia en la gestión pública del gobierno autónomo descentralizado parroquial Rural de Taura en esta ocasión en el proceso del presupuesto participativo del año fiscal 2022 el 22 de octubre de 2021 se realizó la sesión ordinaria número 20 del 2021 la misma que en su cuarto. Conocimiento del anteproyecto 2022 del GAD parroquia de Taura en mencionada sesión y conforme está en su respectiva acta no se realizó el conocimiento ni presentación del plan del anteproyecto 2022 del GAD parroquial de Taura éste punto fue suspendido por la falta de documentación que sustente el mismo de acuerdo a lo que prescribe el artículo 242 del COOTAD y conforme lo determinó usted señor presidente manifestando textualmente entonces suspendamos ese punto y sigamos con otro punto para ver cuándo nos convocamos a una extraordinaria en la sesión del 22 de octubre de 2021 sesión ordinaria número 20 solicité y manifesté que dentro del cuarto punto lo siguiente donde está la convocatoria o donde están las firmas de respaldo que se socializó como dice el artículo del COOTAD que debería haber pasado el anteproyecto por la ciudadanía por la Asamblea de participación ciudadana no solamente por el presidente y la resolución de la aprobación de la Asamblea local de participación ciudadana del anteproyecto del presupuesto 2022 si tienen esos documentos también pido señor presidente el Plan operativo anual 2022 porque acuérdesse que no es un anteproyecto que nos están presentando ya es un presupuesto también pido señor presidente dentro de todo esto es que nos dé el aumento o la disminución la estimación de los ingresos y la previsión de los gastos y también pido la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y estado de ingresos y gastos efectivos del primer semestre del año en curso y necesito la resolución donde sean nombrados el nuevo integrante de la comisión de planificación por favor señor presidente en respuesta aquellos la señora Tesorera responde textualmente lo siguiente economista Giannella Pérez de la Torre a ver señora vocal le vamos hacer llegar la documentación está bien, suspemde el punto en el orden del día pero yo si les estoy diciendo que nos comprometamos en entregarle esa documentación mas todos los anexos escaneado para que usted también la constancia del sistema de cómo se llevó señora Marjorie Lorena Rosado Sánchez no sólo yo señorita Tesorera todos los compañeros economista Giannella Pérez de la Torre no, pero es usted quien está solicitando usted es quien está poniendo la moción por eso que me dirijo usted señora Marjorie Lorena Rosado Sánchez todos somos vocales la documentación es para todos los vocales han transcurrido exactamente 35 días calendarios y no hemos recibido físicamente ni electrónicamente la información solicitada es así que hasta la fecha sigo a la espera que la señora Tesorera economista Giannella Perez de la Torre me haga llegar dicha información que se comprometió en entregar junto con los anexos escaneado conforme a lo indico, en el lapso de estos 35 días*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA**

*calendario tampoco he recibido ninguna convocatoria ordinaria ni extraordinaria que en su orden del día indique conocimiento del anteproyecto 2022 del GAD parroquial de Tauraa con fecha 24 de noviembre se convoca sesión ordinaria número 22 para el día de hoy 26 de noviembre misma que en su tercer punto es conocimiento aprobación en primera instancia del presupuesto 2022 del GAD parroquial de Taura me pregunto señor presidente es posible aprobar un presupuesto sin que el máximo órgano del GAD parroquial el cuerpo legislativo no lo haya conocido ni debatido la respuesta es NO, no se puede aprobar un proyecto de presupuesto sin antes haberlo conocido, el 19 de noviembre la Comisión de presupuesto y fiscalización entregó el memorando número 156 del GAD Parroquial de Taura correspondiente al informe del presupuesto del año 2022 del GAD Parroquial de Taura, en mencionado informe en ninguna de las ocho fojas hace referencia a que el ejecutivo incumplió todo el proceso antes mencionado descrito por lo que me quedo con la inquietud de cómo realizaron el informe sin que el órgano legislativo del GAD parroquial hubiera conocido debemos recordar que la gestión pública con lleva responsabilidad administrativa, civiles inclusive penales en tal sentido la suscrita en ejercicio de sus facultades que me confiere el artículo 68 y todos los literales del COOTAD he puesto en conocimiento y solicitando información la misma no ha sido contestado favorablemente ni negando la misma incumpliendo usted señor presidente con el artículo 9 de la LOTAIP particular que comunico para los fines de Ley, cordialmente Sra. Lorena Rosado Sánchez vocal principal del GAD parroquial de Taura adjunto acta de sesión ordinaria número 20, memorándum 144, memorándum 156 y la convocatoria de la sesión número 20 y número 22 es todo señor presidente. **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez**, Señor presidente permítame la palabra y también sugiero y pido de favor que lo que ha sido leído por la señorita Secretaria quede en el acta correspondiente para esa fecha sólo quiero comentarle a los compañeros vocales y usted señor presidente y a todos equipo de trabajo que en este caso como vocal yo no estoy infringiendo la ley ni estoy perjudicando a ninguno de los compañeros, simplemente por ser una persona que ya pasé por un proceso yo no quisiera que ustedes pasen lo mismo pero se está incumpliendo esta ley señor presidente se está cumpliendo todas las normas correspondiente a cómo se debe llevar a cabo el tema del presupuesto y si nosotros en este momento compañero vocales vamos a permitir que pase este punto o que lo aprueben que sería lo más terrible sin haberlo conocido el órgano legislativo porque yo no creo que estoy mintiendo eso se dijo aquí la señorita Tesorera lo dijo y lo manifestó que voy a hacer llegar la documentación de pronto no sé si ustedes le han llegado y a mí no me llegó la información pero en mi correo no ha llegado nada entonces básicamente señor presidente aquí no se trata de que de pronto nosotros, yo Lorena Rosado le quiero hacer la vida imposible la vida de cuadritos que puede pasar y decir si que molesta la señora pero no es así señor presidente usted está joven usted su vida política puede continuar en cualquier situación pero esto le va a dejar una marca bastante terrible porque no es usted es el pueblo no es usted somos toditos nosotros a nosotros permitir o al yo no decirle no lo apruebo pero esta está pasando este proceso no se dio, no le parece usted más fácil decir compañeros si es verdad me equivoqué y cómo podemos, ayúdenme yo quisiera que usted pero no con prepotencia me con altivez ni con malcriadez porque en este mundo estamos y el poder es efímero ahorita es mañana o no es entonces yo si pienso compañero no estamos para perjudicar ni que usted nos perjudique a nosotros como seres humanos o como persona natural que somos porque ahorita somos vocales mañana pasado vamos hacer ciudadanos común y corriente, no quisiéramos tener un problema que nos venga arrastrando a nuestros hijos porque cualquier problema que llegase a pasar penal o cualquier cosa de devolución de dinero si yo me muero ese problema lo van a cargar mi hijo yo no quisiera dejar problema a nadie que las cosas se hagan como debe de ser y quiero usted señora Cecilia es la presidenta de la comisión, yo no le estoy faltando al respeto, el momento en que usted entrega su informe tenía que haber puesto no se presentó que no se presentó porque la verdad es esa yo no estoy mintiendo no se presentó porque se suspendió porque ese punto el señor presidente lo dice en el acta y está en acta y dice vamos a suspender para retomar en una próxima reunión, reunión que nunca se dio y ya el tiempo se está pasando ya creo el*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA**

tiempo se pasó según lo que dice la ley del COOTAD entonces señor presidente cómo podemos continuar con este proceso de esta reunión si no se hizo la anterior, eso es lo que yo quisiera compañeros que queden en acta estas palabras que yo estoy diciendo por favor yo no estoy perjudicando yo lo único que quiero es que las cosas se haga conforme a lo que dice la ley es lo único el único señor presidente gracias por permitirme la palabra **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** pido la palabra señor presidente, compañera Lorena usted como vocal igual que yo y los demás cualquiera puede fiscalizar la acción de cualquiera al menos del presidente pero yo tengo que informar según las leyes que me corresponde a mí de la comisión que me asigno la junta parroquial en pleno yo me dirigí a los artículos que están aquí yo no le puedo decir a usted que el señor presidente suspenda el orden del día si él es quien decide, si él no convocó al extraordinaria ya es problema de él no mío porque yo no soy el presidente para convocar y si él no convoco y es lo paso directamente acá me regí al Art. 244.- Informe de la comisión de presupuesto.- La comisión respectiva del legislativo local estudiará el proyecto de presupuesto a nosotros nos presentaron el proyecto de presupuesto el día de la reunión del presupuesto que fue en Octubre que era hasta el 30 ahí nos presentaron a nosotros que era un estimado de 297,000 yo no me puedo atrasar con este informe porque es hasta el 20 de noviembre le presenté el artículo 244 , artículo 245 y el plan de desarrollo y ordenamiento territorial que todavía ni llega ese otro entonces se los leí ese día y pedí yo ese día una observación a los compañeros invite a usted señor presidente también y a la señorita Tesorera y a los compañeros que están dentro de esta comisión designada y ellos no observaron nada delante de esto si ellos no observaron el documento y el informe pasa yo presente aquí la niña y ahí está para ustedes lo lea eso es todo aquí están los artículos que dice la ley aquí está que yo no me puedo si yo no presento ese informe qué quiere decir para que me asignaron, para poder elaborar informe hasta la fecha correspondiente que dice aquí emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de cada año. La comisión respectiva podrá sugerir cambios que no impliquen la necesidad de nuevo financiamiento, así como la supresión o reducción de gastos. Si la comisión encargada del estudio del presupuesto no presentare su informe dentro del plazo señalado en el inciso primero de este artículo, el legislativo local entrará a conocer el proyecto del presupuesto presentado por el respectivo ejecutivo, que es el presidente, eso es todo yo hago mi trabajo lo que me toca a mí por eso le pedí ayer en el informe que no estaba segura de lo que estaba leyendo que hay una confusión, no sé porque esa confusión, no puede confundirse en el presupuesto porque es algo del pueblo no es mío no es de los vocales es del pueblo, le digo así lo voy a leer aunque no han puesto el punto del orden del día para leer oficios ni de trabajo por medio de la presente le comunico que habiendo revisado la información que se no se ha enviado para el debate de la aprobación del presupuesto en primera instancia debo indicar lo siguiente que el 19 de noviembre se realizó la entrega del informe de la comisión del presupuesto donde había sido analizado el valor estimado del anteproyecto del 2022 de 297.622,71 hasta revisar el documento nos enviaron un POA del 2022 con un valor total de gasto de 432,891 y un presupuesto de 392 963.67 un presupuesto, un POA y un valor anterior por lo que debo fiscalizar esta acción al ejecutivo en la elaboración del presupuesto 2022 no coinciden los valores también señor presidente solicito de la manera más cordial se me facilite copia certificada de las asignaciones mensuales 2021 hasta noviembre que ha recibido el GAD parroquial de Taura esto le digo a usted compañero presidente con mucho respeto yo no le pido a nadie ni a la señora Teresa usted es ejecutivo, usted es el que ordena aquí si esto no está bien usted lo debió revisar una y otra vez para que usted cuando le pregunten algo usted se defienda sobre el tema que estamos debatiendo entonces aquí tengo mis documentos los he presentado fecha si ya no hizo la participación ciudadana como ese señor no invita nadie yo tampoco puedo decir nada de eso yo también le presente otro informe **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** pido la palabra señor presidente, lo que era compañera Cecilia está en su orden pero lo único que yo le digo compañera Cecilia en el informe hubiera puesto una observación porque usted me habla del artículo 45 permítame lo puedo leer dice Aprobación.- El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA**

subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos. La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado y el jefe de la dirección financiera (que es la señorita aquí presente) o el funcionario que corresponda, asistirán obligatoriamente a las sesiones del legislativo y de la comisión respectiva, para suministrar los datos e informaciones necesarias. Los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, podrán asistir a las sesiones del legislativo local y participarán en ellas mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la ley, eso es básicamente lo que me dice el Art. 245 entonces señor presidente y compañeros aquí vocales nosotros no estamos yéndonos en contra de lo que dice la ley pero dentro del informe si hubiera puesto una observación se presentó el anteproyecto pero no se procedió porque faltaba documentación por ejemplo Cecilia en el otro caso no le han dado una información que ya ha pedido pero no le han dado la información la señora Cecilia tiene su informe tiene sus documentos que no ha llegado la información el problema es para usted y la parte administrativa que corresponde a usted y su equipo de trabajo dentro de la parte administrativa entonces señor presidente yo le hago una pregunta a nosotros como podemos continuar con una sesión si no, nos han pasado al órgano legislativo el anteproyecto no se puede pasar este punto señor presidente yo lo hubiera aceptado este punto que lo hubiera puesto hoy día pero el lunes hubiera pasado a la final la reunión que dice dentro del documento y que esta dentro del acta, dice que nos iban a dar la información y nunca fue entregada eso es peor porque usted está infringiendo la ley y lo peor que lo dice en las actas eso era ser presidente **Econ. Gianella Pérez de la Torre** Buenos días señores vocales, señor presidente, compañera secretaria en cuanto a lo que manifiesta la vocal Cecilia Arellano voy a hacer unas explicaciones básicas el día que nosotros nos reunimos hicimos la distribución de los \$297,622.71 porque eso es lo que nosotros podemos dividir los otros \$95.000,00 ya están dados por un convenio que se tiene que suscrito el GAD con el MIES que corresponde a \$45.462,66 del convenio del CDI \$24.310,78 convenio Discapacidad \$25.567,52 convenio adulto mayor que significa que el MIES nosotros nos está dando \$95.340,96 centavos que son los ingresos que vamos a recibir del MIES y por eso en el presupuesto estaba contemplado \$ 392,963.67 centavos existe una diferencia de 39.227,33 centavos que es lo que se prevé que va a sobrar del rubro de inversión y por lo tanto en el POA fue agregado en el rubro de inversión por eso que cuando usted revisa la proyección del gasto de inversión acuérdesese que todo lo que viene del MIES también va el gasto de inversión si nosotros teníamos 208,000 más los 95,000 que recibimos de MIES a eso le sumamos los 39,000 vamos a tener los \$343.604,19 centavos ahora en cuanto lo que corresponde a la elaboración de este POA lo que aquí quiero destacar algo el POA fue construido en base a los parámetros especificador presupuestario recordemos que nosotros tenemos un plan de desarrollo ordenamiento local que fue aprobado, que está colgado en la superintendencia de ordenamiento territorial en SOT donde se ha especificado que dentro de las metas esta el tema ambiental, el tema de preservación, tenemos tema de emprendimiento productivo que en el POA también está contemplado está el tema de recreación entonces se plantearon otras actividades otros programas subproyecto y que también en la asamblea que se hizo aquí con la ciudadanía se fueron analizando componente tras componente y que de eso también fueron testigo la vocal Cecilia Arellano y la señora Amanda Arboleda que nos acompañaron ese día en la reunión como veedoras del proceso entonces, si quiero que quede claro que todos los proyectos que están aquí en el POA han respetado esto, el tema de que consten en las planificaciones del GAD ahora nosotros por ejemplo tenemos cosas aquí muy claras como en el GAD por ejemplo tenemos aquí el tema a que hay un proyecto que no se colocaba siempre, en el tema de las propiedades en el rubro de 17,300 en el POA que se ha dejado fondo para la escuela de fútbol para un proyecto de bailoterapia en ciertos meses y para una



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA**

escuela de emprendimiento si bien es cierto con el tema del COVID que nos ha tocado a nosotros como ciudadanía la mayoría se quedó sin trabajo entonces que tenemos que hacer desde la administración pública promover que haya trabajo, que haya dinamismo en la economía local y es parte de la meta que están contempladas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial está en el color verde, por si acaso si lo está buscando, esta escuela de emprendimiento dentro de los clasificadores de gasto está con el direccionamiento para jóvenes y como política de género porque en este tema porque los jóvenes están en etapa productiva y también están el tema de género porque de acuerdo a las estadísticas que establecen en nuestro plan de desarrollo y ordenamiento tenemos que existe una brecha en el tema de la asignación de los recursos, las mujeres tienen menos oportunidades de tener acceso a recursos entonces que nos obliga la política pública que nos dice la política pública que nosotros de acuerdo a la Constitución tenemos que atender de acuerdo a lo que establece el artículo 35 garantizar los grupos de atención prioritaria, también nos habla de que nosotros debemos tener orientación al gasto debe darse en dos direcciones tanto políticas ambientales que es la categoría 2 y lo que corresponde a la categoría uno que son las políticas de igualdad y dentro de esas políticas de igualdad nos da ciertos parámetros para temas de intergeneracionales, de movilidad humana nos da cabida y todas esas situaciones están alineadas en nuestro plan de desarrollo ordenamiento parroquial lo hemos revisado aparte de eso y esto es parte de lo que pedía la ciudadanía si bien es cierto hubo una sistematización de ficha que se mostrar ciudadanía y allí también nosotros por ejemplo hemos destacado el tema de que la ciudadanía pedía que se trabajara más en proyectos tales como, aquí tenemos que nosotros por ejemplo tenemos el tema de productividad que es parte de la meta institucionales, en el tema de telecomunicación se aumenta un poquito el presupuesto porque en este momento la partida está por \$896 mensuales de consumo en telecomunicaciones para el próximo año ese proyectó que fueran \$920, más IVA porque hay un plan para tecnificar Taura porque ciertos lugares donde no hay señal y con el tema del COVID se ha hecho más frecuente el tema de uso de sistemas informáticos y en el siglo XXI que es uno de los programas que el gobierno estableció como prioridad que está dentro de la nueva agenda del plan nacional de desarrollo es el tema de las telecomunicaciones, que es un área estratégica tanto por educación, para negocios y es parte de lo que nosotros hemos puesto, el presidente dio una planificación del incremento de puntos Wi-Fi que han servido a la ciudadanía en esta época sobre todo para que tengan acceso a los recursos educativos y escuela de emprendimiento, el proyecto está diseñado a que estos puntos de Internet nos sirvan para que la gente los pueda utilizar y puedan promocionar sus productos a través de plataformas digital por esta razón es que nosotros hemos puesto también en el tema de urbanización y embellecimiento sea puesto el tema obras complementarias para los sitios emblemáticos de Taura, si bien es cierto hay atractivos turísticos que desde el Municipio se viene trabajando en detectarlo para potenciarlos porque todo esto dinamiza la economía local y está dentro de los componentes económicos productivos, es parte del trabajo que se ha hecho en las comisiones y sobretodo porque cada una de las metas que están aquí priorizadas, incluso tengo aquí que dice que está en amarillo hay \$10,000 que están siendo asignados para talleres en las comunidades para fortalecimiento de capacidades que corresponde, a que convenios con instituciones públicas, privadas, universidades que es lo que vamos a asumir nosotros en esos proyectos, un tema de logística aporta de materiales para que la gente pueda desarrollar los talleres y un incentivo de capital semilla que quizás no sea mucho pero podemos establecer un premio así está diseñado si fue concebido como para que alguien empiece su pequeño negocio con un aporte de \$500 para el mejor proyecto que se presente entonces todas estas cosas están dentro del plan de desarrollo que ustedes aprobaron y como esto ya consta en la superintendencia de ordenamiento territorial entonces es nuestra matriz y guía para ejecutar las acciones del plan y programas con relación a lo que establece la normativa del ministerio de finanzas en el calificador de gastos tenemos que no sólo ahora cumplimos nosotros través de los convenios con el MIES estamos con el tema intergeneracional estamos cumpliendo con la gente Discapacidad, generacional cuando trabajamos con CDI y cuando trabajando



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA**

con el convenio de adulto mayor, trabajamos también el convenio de discapacidad pero estos proyectos buscan también llegar al tema que no estamos llegando, al tema de género, al tema de juventudes para este presupuesto 2022 llegar al tema de género, al tema de juventudes y trabajar también el tema de la interculturalidad, la identidad, algo muy bonito de lo que se hizo en el trabajo de la mesa de trabajo con gente de la comunidad es que ellos decían si de algo me orgulloso de ser Taureño y el Taureño se caracteriza por esto, por esto, porque siempre se expresa porque el Taureño es participativo porque el Taureño tiene iniciativa, entonces hay símbolos que no se han rescatado de nuestra identidad cultural y que está dentro de estos programas porque dice que estamos hablando los espectáculos sociales culturales pero también estamos hablando de la cultura, si bien es cierto la Comisión de Deporte Cultura y Recreación donde estaba cuando se discutió estaba de presidente el señor Santiago se habló de esto de festividades que se tienen que rescatarse como festividades el día del montubio, se habló del día de la raza, se habló de las actividades de la parroquialización de todas las actividades donde quizás nosotros vamos a tener un aporte muy grande pero si hablábamos de trabajar desde las comisiones para impulsar en muchos casos de trabajar en autogestión para ciertos asuntos pero que íbamos a tener las actividades y que se habló de dejar rubros para estas actividades, un valor simbólico para todo lo que contenía este tema de espectáculo cultural porque dijimos el próximo año si se regulan las cosas ya tendremos incluso la elección de la reina y esos eventos se trabaja con el tema de autogestión de recursos y todos estos temas fueron analizados, cuando nos reunimos comisión a Comisión para trabajar el POA para definir cuáles eran los programas y proyectos a definir de acuerdo a lo que decía el PDyOT este ejercicio lo hicimos en cada una de las comisiones, se reunió la comisión de deporte y yo participe de esas reuniones por eso les puedo decir estaba la Comisión De Infraestructura, lo hizo también la comisión de presupuesto nos hemos reunido Comisión a comisión se hizo trabajo con la y si yo le pido disculpas a la señora vocal porque no le hice llegar la documentación, pero está escaneada todo pero hoy mismo la tiene en su correo lastimosamente no se la había podido enviar pero hoy se la envié, pero el trabajo que se ha hecho con la ciudadanía fue de consenso ahora porque esto 39,000 no los hemos considerado para aumento de sueldo porque son de rubro de la categoría de inversión dice la ley que sólo los saldos de inversión son para el grupo de inversión lo que no se alcance a devengar este año que se proyecta sea \$39.927,23 se incluye y usted sabe que los saldos se arrastra al siguiente año por esta razón en el POA si se ha contemplado ese saldo y por eso sale de \$432.800,91 y por qué tenemos que devengar todo el próximo año porque recordemos que el periodo es hasta el 2023 y que es lo que significa que el próximo año es donde el trabajo como decía la vocal hacer como cuerpo colegiado es para brindar los mejores resultados en este año que nos esta quedando del 2022 completo porque el 2023 es un año muy corto y es el cambio de transición cambio de autoridad, de entrega de información entonces la idea es tratar de cumplir la mayor cantidad de metas de lo que se estableció en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por esta razón se han colocado más proyectos que años anteriores y también se han priorizados el tema de escenarios deportivos el tema es tratar de cumplir la mayor cantidad de metas para que digan, bueno la administración 2019-2023 ya tiene cumplido su plan de gobierno al finalizar su año 2022 por menos en un 80%, si vemos el reporte anterior se ha cumplido todo lo que se propuso en el año 2020 los indicadores de cumplimiento que se hicieron en la evaluación dijeron que hemos cumplido lo que nos hemos programado pero en ciertos indicadores que no se han cumplido por ejemplo hay un evaluación que yo manifestaba de lo que son estos planes de desarrollo territorial y puede dar fe la Sra. Lorena cuando fue presidenta que había una observación de qué no habíamos trabajado en componentes como el tema ambiental entonces por esa razón es también los talleres en comunidades buscan esto es trabajar con las personas en temáticas ambientales que los agricultores puedan conocer técnicas para tener menor impacto ambiental por esa razón es que nosotros estamos colocando actividades y clasificándola dentro por ejemplo, aquí tenemos 10,000 por eso 10,000 no solamente es para el tema de emprendimiento no solo de belleza dependiendo de la rama eso también va a consideración de la



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA**

ciudadanía antes de lanzamiento de las áreas que se van a priorizar pero si bien es cierto en el PDyOT que tenemos una guía de las áreas que se van a priorizar pero dentro del tema de ambiente nosotros si venimos arrastrando como Taura una deuda con la ciudadanía venimos arrastrando indicadores que nos hacen falta en tema de interculturalidad, movilidad humana y si hablamos de la planificación local como tal también hay que trabajar en lo que decía la vocal el fortalecimiento institucional que no es otra cosa que trabajar con la información poco a poco lo que hemos hecho estos días hemos renovado, no teníamos proveedor para el tema de la página por eso no he terminado de colgar se hizo el proceso de contratación hoy se van a generar las órdenes para que a partir del día lunes con la carga de información masiva, la información está simplemente no teníamos un hosting donde colocarlo ya tenemos información habido proveedores que se han calificado por este proceso pero el compromiso existe como ustedes dice esto es una institución que busca el beneficio de la ciudadanía y por esa razón está diseñado de esta manera, en el tema de escenarios deportivos en estos momentos hay un compromiso para hacer una cancha en La Primero de Mayo, la meta del presidente eran cuatro cancha de acuerdo a su administración, el ya está avanzando en esa meta. **Sr. Santiago Daniel Jaen Franco** claro porque había una partida para construir tres canchas pero solo se hizo una la de la Mayo debía salir en agosto pero ya estamos noviembre. **Econ. Gianella Pérez de la Torre** cuando hablamos de la cancha de la mayo hay habido un problema sobre toda la tenencia de la tierra ahí si nos hubiéramos metido en un problema mayor si hubiésemos invertido en un recurso que no todavía no es del GAD, porque eso todavía no es del GAD el presidente estaba haciendo la gestiones para que definitivamente eso pase a nombre del GAD y ahí recién nosotros poder invertir **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** Pido la palabra señor presidente para que ya pues, lo que yo estoy pidiendo la información no me ha respondido la señorita Tesorera ella dicho todo lo que han hecho todo lo que has manifestado pero yo quiero que usted lo diga y quede en acta, se quedó que usted iba va a pasarnos la información cuando usted dijo era a mi y solamente a mí y yo dije que era para todos, segundo es verdad o es mentira que usted el señor presidente suspendió el punto para luego tratar el anteproyecto del presupuesto para socializarlo dígame, si estoy mal, fue así o no fue así yo estoy mintiendo o la información o lo que dice el acta es una mentira entonces porque ahí dice el presidente dice suspendamos y luego vamos a hacer una sesión ordinaria o extraordinaria se hizo la reunión señores? yo lo que quiero saber, no se ha hecho señorita entonces si usted se pone hablar, sabemos la competencia sabemos lo que se va a hacer, usted nos está diciendo todo lo que se va a hacer en obra está bien perfecto pero ya córtelo quiero la respuesta de esto señorita Tesorera gracias señor presidente **Econ. Gianella Pérez de la Torre** A ver, puede hacer uso de la palabra en cuanto lo que usted manifiesta señora vocal yo no estoy diciendo que usted que usted manifestado sea diferente a lo que está en el acta y si, si usted recuerda unos minutos antes de intervención yo le pedí disculpas y le dije señora vocal discúlpeme porque la verdad con tanto estamos trabajando con todos los procesos se me pasó por alto pero su documentación esta escaneada y se lo voy a hacer llegar el día de hoy es lo que he manifestado concluida la sesión cinco minutos después usted tiene en su correo todos los anexos que usted ha solicitado y no solamente usted sino a todos los vocales porque que de eso se trata que todos tenga el mismo tipo de información y también me he comprometido que toda la información este subida en la página web **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** presidente perdóname que interrumpa a la señorita eres tu quien manda aquí pero por favor ella lo dijo enante dice la ley, yo lo escuche en alguna intervención de las partes fundamentales por favor si ella me manda la información a mi no es porque yo moleste, ella me mandaba la información porque estaba en un plazo establecido que era hasta el 20 el 15, 5 de tal mes, como me va a pasar la información que ya está pasada señor presidente, aquí hay un problema, un problema que no se socializó el anteproyecto es lo que trato de decirles Dios mío yo creo que la señorita aquí si entiende lo que estoy tratando de pedir, pero claro es equipo, pero por favor ingeniera hágale entender a los compañeros aquí, que es lo que yo estoy solicitando, que estamos fuera del tiempo sí, si Dios mío estamos fuera del tiempo, que la única solución es que aquí si hago una reunión, aquí no queda otra que



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA**

hacer, presidente pero aquí no todos los vocales vamos a estar presto para eso, que hay un problema no se socializó el anteproyecto yo le digo a la señorita y ella me pone con palabras lindas y preciosas pero Dios mío, el tema es que la ley no te justifica señor presidente la ley no te justifica, es verdad, me equivoqué perdóname ya voy a hacer eso, la ley cuando viene Contraloría no le justifica el le viene a leer punto por punto de las actas y creo que la señora Cecilia es testigo porque con ella ya pasamos dos auditoría bastante terrible nosotros y sabemos que cada punto y que la señorita si perdóneme, yo la perdón hace rato pero el tema es que la Contraloría no le va a perdonar a usted es contra no nos va a perdonar a nosotros, vámonos mándelo al punto aprobémoslo si usted quiere yo voy a votar en contra y que los compañeros lo voten a favor, pero el problema se les viene a ellos esos 300 y pico la Contraloría le va hacer devolver porque nunca se socializó, dónde está el acta de la socialización del conocimiento de la presentación del anteproyecto dice hay que se suspendió que el presidente iba a convocar pero nunca se convocó presidente, yo no le estoy haciendo daño a usted por amor a Dios lo único que yo quiero es que las cosas se hagan transparente gracias señor presidente. **Sr. Santiago Daniel Jaen Franco** es verdad lo que usted la compañera Lorena hay que hacer algo sino se conoció, no se socializó, no se analizó cómo se va a probar la primera instancia, entonces lo que está diciendo la compañera Lorena tiene razón le está diciendo que es lo que se puede hacer, la compañera esta diciendo que es lo que se puede hacer **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** Pido la palabra presidente para aconsejar que estas reuniones que usted tiene que ser yo pienso que usted declaren permanente la reunión, analice el anteproyecto, en una extraordinaria pero lo más rápido, recuerde que solo tiene hasta el 10 de Diciembre lo más rápido si no pide aquí en la sala que todo aquí es posible en la vida sólo la muerte no se puede solucionar, pida aquí en la sala que se haga una reunión, hágalo todo se puede solucionar ese es mi consejo, es verdad este POA debe ser discutido, analizado **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** el POA se hace con los vocales, con la ciudadanía es una parte, acuértese que la ciudadanía, perdón Cecilia que estás hablando, perdóname, pero el POA y todo el presupuesto según la ley 60- 40 verdad que si el 40 a donde se va verdad y de 60 hay una parte que lo tiene dividir la parte administrativa aparte del 10% de los grupo vulnerable, no le estamos haciendo daño, es lo único que queremos que se hagan las cosas en orden, gracias señor presidente **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** además yo en el informe de la comisión yo había puesto que no se haga capacitación porque no tenemos mucha plata para la obra y estamos poniendo capacitación, aquí la junta en pleno es la que ordena. **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** yo escucho que la señorita puesto de emprendimiento que ha puesto esto quien lo hizo, que la ciudadanía entonces para estamos nosotros si la ley dice que en dos reuniones el órgano legislativo esta incluido el señor presidente porque el también es órgano legislativo perdón + es la junta parroquial el señor presidente también, está hablando que en dos reuniones la junta tiene que aprobar que esto? señorita Tesorera, no podemos aprobar lo que ustedes dijeron que quieren hacerlo algo que dice la ciudadanía y algo que dicen los señores vocales así ser presidente **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** y yo el día que tuvimos la primera sesión cuando suspendieron el punto ahí yo indiqué que se haga una sesión extraordinaria presentando el cuerpo legislativo el anteproyecto ahorita me recordé de eso, hay yo leí el primer informe que antes del 30 de octubre se presente el anteproyecto, yo creo ese es mi consejo sano. **Sr. Santiago Daniel Jaen Franco** como dice la compañera eso debió pasar por aquí para haber discutido y analizado, si se podía o no se podía **Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero** que se declaren permanente o se suspende la sesión no se puede atrasar podemos dejar para el lunes o martes y tratar el anteproyecto es hasta el 10 de Diciembre **Econ. Gianella Pérez de la Torre** el COOTAD cuando habla del conocimiento del pleno habla del órgano legislativo en el artículo 242 eso es la Comisión especializada la Comisión de planificación y presupuesto eso es lo que se dio en el mes de Octubre luego la discusión que establece la vocal si está bien parte del proceso dado que no ha existido la convocatoria que conste en acta, es mi sugerencia que se haga la sesión como establece la señora Cecilia escuchó la moción que se haga la revisión y que esta sesión pueda ser considerada el tema de la socialización



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA**

Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero no, no, no **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** ya esta el punto Cecilia lo que usted dice, es lo que la suspendamos **Ing. Arelys Pontón Jiménez** puedo intervenir? Estoy sugiriendo al Ingeniero que el día lunes podría dar el conocimiento del Anteproyecto y en la misma semana la próxima sesión extraordinaria igual para el debate en primera instancia y el segundo en sesión que corresponde es una sugerencia **Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez** señor presidente a veces hay que aprender a escuchar no todos somos perfecto en la vida pero aprende escuchar cuando alguien le dice algo yo las veces que le dicho las cosas no es para hacerle daño si yo quisiera hacerle cosa yo tengo las opciones porque se me la Ley, pero no lo hago porque usted es un joven y tengo hijos yo no quisiera que nadie le falten el respeto a mis hijos ni me le hagan nada pero aprende escuchar no sea soberbio trate de avanzar aquí el único que nos juzga es Dios, pero si le digo a usted mi niña aprenda a reconocer sus errores en la vida cuando el ser humano no aprende a reconocer sus errores y es una falta de perdón créame que tiene la actitud que usted tiene, me agrado la actitud de la niña Secretaria porque por lo menos ella trata de apagar el fuego pero a veces la señorita lo trata de encender, usted no tiene que estar peleado con nosotros, nosotros somos amigos somos sus compañeros que donde le decimos esto está mal es porque está mal y la señora Cecilia tiene más experiencia que yo en la parte de juntas parroquiales porque ha estado más periodo, si ella de pronto en algún momento le puedo ayudar, pregúntele lo pueden hacer yo cuando fui presidenta ella es testigo que yo muchas veces la llamaba a ella para que me ayudara porque a veces mi Tesorera, mi Secretaria era así mismo como este equipo pero yo trataba de escuchar, es lo único que yo les pide señor presidente.

Ing. Wilmer José Tiana Duchi Se suspende la sesión y se convocará a sesión extraordinaria para el análisis del Anteproyecto, proceda al siguiente punto (**Srta. Secretaria Ing. Arelys Pontón Jiménez**) como siguiente punto tenemos: **CLAUSURA (Ing. Wilmer José Tiana Duchi)**: Señores vocales damos clausurada la sesión del día de hoy. Habiéndose agotados todos los puntos del orden del día y con la presencia de los Señores Vocales Sr. Santiago Daniel Jaen Franco, Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez; Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero, Sra. Amanda Lisseth Arboleda Silva y Ing. Wilmer José Tiana Duchi se **CLAUSURA LA SESIÓN ORDINARIA N°022** del día 26 de Noviembre del 2021, siendo las 11 horas con 16 minutos, en expresión de voluntad los vocales presentes solicitan al presidente, firmar la presente acta. Como constancia de la aceptación y aprobación de lo tratado, para el efecto se procede a dejar constancia mediante la firma:



Firmado electrónicamente por:
**WILMER JOSE
TIANA DUCHI**

Ing. Wilmer Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GADP

La suscrita Ing. Arelys Pontón Jiménez secretaria del GAD. Parroquial de Taura, sienta razón y da Fe que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la Sesión Ordinaria del día 26 de Noviembre del 2021, para los fines pertinentes *legales* lo certifica con su firma a continuación.



Firmado electrónicamente por:
**NELLY ARELYS
PONTON
JIMENEZ**

Ing. Arelys Pontón Jiménez
SECRETARIA DEL GADP TAURA



@gadp_taura



/gadp_taura

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: 0981825933

email: gadparroquiataura2@outlook.com // www.taura.gob.ec

Nombre Partida	Items	Codificado
00.00.000.000 - A00 - [18.06.08] - 000.001 APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES [Actividades del GAD]	18.06.08	\$ 89.286,81
00.00.001.001 - A00 - [28.01.01] - 000.001 DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO [CDI MIES] [CDI AMADA]	28.01.01	\$ 45.462,66
00.00.001.002 - A00 - [28.01.01] - 000.001 DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO [DISC MIES] [DISCAPACIDAD]	28.01.01	\$ 24.310,78
00.00.001.003 - A00 - [28.01.01] - 000.001 DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO [AM MIES] [ADULTO MAYOR]	28.01.01	\$ 25.567,52
00.00.000.000 - A00 - [28.06.08] - 000.001 APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES [Actividades del GAD]	28.06.08	\$ 208.335,90
00.00.000.000 - A00 - [37.01.01] - 000.001 DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL [Actividades del GAD]	37.01.01	\$ 2.400,00
00.00.000.000 - A00 - [38.01.01] - 000.001 DE CUENTAS POR COBRAR [Actividades del GAD]	38.01.01	
00.00.000.000 - A00 - [38.01.07] - 000.001 ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y EMPRESAS [Actividades del GAD]	38.01.07	
TOTAL DE INGRESOS		\$ 395.363,67
00.00.000.000 - 000 - [38.01.08] - 000.001 De Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GAD's y Empresas Públicas Construcción de Obra [Actividades del GAD]	38.01.08	
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [51.01.05] - 000.001 REMUNERACIONES UNIFICADAS [Actividades del GAD]	51.01.05	\$ 58.830,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [51.02.03] - 000.001 DECIMOTERCER SUELDO [Actividades del GAD]	51.02.03	\$ 4.902,50
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [51.02.04] - 000.001 DECIMOCUARTO SUELDO [Actividades del GAD]	51.02.04	\$ 2.550,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [51.05.12] - 000.001 SUBROGACION [Actividades del GAD]	51.05.12	
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [51.06.01] - 000.001 APORTE PATRONAL [Actividades del GAD]	51.06.01	\$ 6.853,70
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [51.06.02] - 000.001 FONDO DE RESERVA [Actividades del GAD]	51.06.02	\$ 4.900,54
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [51.07.07] - 000.001 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones [Actividades del GAD]	51.07.07	
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [53.08.02] - 000.001 VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION [Actividades del GAD]	53.08.02	\$ 324,02
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [53.08.04] - 000.001 MATERIALES DE OFICINA [Actividades del GAD]	53.08.04	\$ 365,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [57.02.01] - 000.001 SEGUROS [Actividades del GAD]	57.02.01	\$ 2.256,06
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [57.02.03] - 000.001 COMISIONES BANCARIAS [Actividades del GAD]	57.02.03	\$ 550,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [58.01.01] - 000.001 AL GOBIERNO CENTRAL [Actividades del GAD]	58.01.01	\$ 1.488,11
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [58.01.04] - 000.001 A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS [Actividades del GAD]	58.01.04	\$ 8.666,88
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [71.01.05] - 000.001 REMUNERACIONES UNIFICADAS [Actividades del GAD]	71.01.05	\$ 16.740,00
00.00.000.003 - 000 - 99.99.99.99 - [71.01.05] - 000.001 Remuneraciones Unificadas [CONTRAPARTE GAD-- CDI AMADA MIES]	71.01.05	\$ 4.080,00
00.00.001.001 - A00 - 99.99.99.99 - [71.01.05] - 000.001 REMUNERACION UNIFICADA [CDI AMADA]	71.01.05	\$ 16.320,00
00.00.001.002 - A00 - 99.99.99.99 - [71.01.05] - 000.001 REMUNERACION UNIFICADA [DISCAPACIDAD]	71.01.05	\$ 17.592,00
00.00.001.003 - A00 - 99.99.99.99 - [71.01.05] - 000.001 REMUNERACIONES UNIFICADAS [ADULTO MAYOR]	71.01.05	\$ 19.608,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [71.02.03] - 000.001 DECIMO TERCER SUELDO [Actividades del GAD]	71.02.03	\$ 1.395,00
00.00.000.003 - 000 - 99.99.99.99 - [71.02.03] - 000.001 DECIMO TERCER SUELDO [CONTRAPARTE GAD-- CDI AMADA MIES]	71.02.03	\$ 340,00
00.00.001.001 - A00 - 99.99.99.99 - [71.02.03] - 000.001 DECIMO TERCER SUELDO [CDI AMADA]	71.02.03	\$ 1.360,00
00.00.001.002 - A00 - 99.99.99.99 - [71.02.03] - 000.001 DECIMO TERCER SUELDO [DISCAPACIDAD]	71.02.03	\$ 1.466,00
00.00.001.003 - A00 - 99.99.99.99 - [71.02.03] - 000.001 DECIMO TERCER SUELDO [ADULTO MAYOR]	71.02.03	\$ 1.634,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [71.02.04] - 000.001 DECIMO CUARTO SUELDO [Actividades del GAD]	71.02.04	\$ 1.275,00
00.00.000.003 - 000 - 99.99.99.99 - [71.02.04] - 000.001 DECIMO CUARTO SUELDO [CONTRAPARTE GAD-- CDI AMADA MIES]	71.02.04	\$ 340,00
00.00.001.001 - A00 - 99.99.99.99 - [71.02.04] - 000.001 DECIMO CUARTO SUELDO [CDI AMADA]	71.02.04	\$ 1.360,00
00.00.001.002 - A00 - 99.99.99.99 - [71.02.04] - 000.001 DECIMO CUARTO SUELDO [DISCAPACIDAD]	71.02.04	\$ 850,00
00.00.001.003 - A00 - 99.99.99.99 - [71.02.04] - 000.001 DECIMO CUARTO SUELDO [ADULTO MAYOR]	71.02.04	\$ 850,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [71.05.10] - 000.001 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATOS [Actividades del GAD]	71.05.10	
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [71.06.01] - 000.001 APORTES PATRONALES IESS [Actividades del GAD]	71.06.01	\$ 2.033,91
00.00.000.001 - 000 - 99.99.99.99 - [71.06.01] - 000.001 Aporte Patronal 2% [CONTRAPARTE GAD --ADULTO MAYOR MIES]	71.06.01	\$ 47,65
00.00.000.003 - 000 - 99.99.99.99 - [71.06.01] - 000.001 APORTE PATRONAL [CONTRAPARTE GAD-- CDI AMADA MIES]	71.06.01	\$ 495,72
00.00.001.001 - A00 - 99.99.99.99 - [71.06.01] - 000.001 APORTE PATRONAL [CDI AMADA]	71.06.01	\$ 1.982,88
00.00.001.002 - A00 - 99.99.99.99 - [71.06.01] - 000.001 APORTE PATRONAL [DISCAPACIDAD]	71.06.01	\$ 2.137,43

00.00.001.003 - A00 - 99.99.99.99 - [71.06.01] - 000.001 APORTE PATRONAL [ADULTO MAYOR]	71.06.01	\$ 2.382,37
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [71.06.02] - 000.001 FONDOS DE RESERVA [Actividades del GAD]	71.06.02	\$ 1.394,44
00.00.001.001 - A00 - 99.99.99.99 - [71.06.02] - 000.001 FONDOS DE RESERVA [CDI AMADA]	71.06.02	\$ 1.359,46
00.00.001.002 - A00 - 99.99.99.99 - [71.06.02] - 000.001 FONDOS DE RESERVA [DISCAPACIDAD]	71.06.02	\$ 1.465,41
00.00.001.003 - A00 - 99.99.99.99 - [71.06.02] - 000.001 FONDO DE RESERVA [ADULTO MAYOR]	71.06.02	\$ 1.633,35
00.00.000.003 - 000 - 99.99.99.99 - [71.06.02] - 000.001 Fondo de Reserva [CONTRAPARTE GAD-- CDI AMADA MIES]	71.06.02	\$ 339,86
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [71.07.07] - 000.001 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones [Actividades del GAD]	71.07.07	\$ 500,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.01.04] - 000.001 Energía Eléctrica [Actividades del GAD]	73.01.04	\$ 2.280,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.01.05] - 000.001 Telecomunicaciones [Actividades del GAD]	73.01.05	\$ 11.040,00
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.02.03] - 000.001 Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de Extintores [Actividades del GAD]	73.02.03	\$ 150,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.02.04] - 000.001 Edicion-Impresion-Reproduccion-Publicaciones-Suscripciones-Fotocopiado [Actividades del GAD]	73.02.04	\$ 500,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.02.05] - 000.001 ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES [Actividades del GAD]	73.02.05	\$ 16.000,00
00.00.000.001 - A00 - 99.99.99.99 - [73.02.05] - 000.001 Espectáculos Culturales y Sociales [CONTRAPARTE GAD --ADULTO MAYOR MIES]	73.02.05	\$ 1.994,00
00.00.000.002 - A00 - 99.99.99.99 - [73.02.05] - 000.001 Espectáculos Culturales y Sociales [CONTRAPARTE GAD --DISCAPACIDAD - MIES]	73.02.05	\$ 1.994,00
00.00.000.003 - A00 - 99.99.99.99 - [73.02.05] - 000.001 Espectáculos Culturales y Sociales [CONTRAPARTE GAD-- CDI AMADA MIES]	73.02.05	\$ 500,00
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.02.28] - 000.001 Servicio de Provision de Dispositivos Electronicos para Registro de Firmas Digitales [Actividades del GAD]	73.02.28	\$ 30,24
00.00.000.000 - J40 - 01.05.02.00 - [73.02.35] - 000.001 Servicio de Alimentación [Actividades del GAD]	73.02.35	\$ 400,00
00.00.001.001 - A00 - 99.99.99.99 - [73.02.35] - 000.001 SERVICIO DE ALIMENTACION [CDI AMADA]	73.02.35	\$ 23.518,66
00.00.000.002 - 000 - 99.99.99.99 - [73.03.01] - 000.001 Pasajes al Interior [CONTRAPARTE GAD --DISCAPACIDAD - MIES]	73.03.01	\$ 1.440,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.04.02] - 000.001 EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E [Actividades del GAD]	73.04.02	\$ 3.250,00
00.00.000.003 - 000 - 99.99.99.99 - [73.04.02] - 000.001 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación) [CONTRAPARTE GAD-- CDI AMADA MIES]	73.04.02	\$ 1.452,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.04.04] - 000.001 MAQUINARIASY EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION) [Actividades del GAD]	73.04.04	\$ 1.711,08
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.04.05] - 000.001 VEHÍCULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) [Actividades del GAD]	73.04.05	\$ 2.460,00
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.04.18] - 000.001 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas [Actividades del GAD]	73.04.18	\$ 20.480,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.04.19] - 000.001 INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES DEPORTIVOS [Actividades del GAD]	73.04.19	\$ 2.500,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.06.01] - 000.001 CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA [Actividades del GAD]	73.06.01	
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.06.12] - 000.001 Capacitación a Servidores Públicos [Actividades del GAD]	73.06.12	
00.00.000.000 - J40 - 01.05.02.00 - [73.06.13] - 000.001 Capacitación para la Ciudadanía en General [Actividades del GAD]	73.06.13	\$ 15.700,00
00.00.000.001 - 000 - 99.99.99.99 - [73.06.13] - 000.001 Capacitación para la Ciudadanía en General [CONTRAPARTE GAD --ADULTO MAYOR MIES]	73.06.13	\$ 1.108,25
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.07.02] - 000.001 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos [Actividades del GAD]	73.07.02	\$ 2.580,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.07.04] - 000.001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SIST. INFORMATICOS [Actividades del GAD]	73.07.04	\$ 1.950,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.01] - 000.001 ALIMENTOS Y BEBIDAS [Actividades del GAD]	73.08.01	\$ 500,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.02] - 000.001 Vestuario,Lencería,PrendasdeProtecciónyAccesoriosparauniformesdelpersonaldeProtección,VigilanciaySeg [Actividades del GAD]	73.08.02	\$ -
00.00.000.001 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.02] - 000.001 Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Carpas y Otros [CONTRAPARTE GAD --ADULTO MAYOR MIES]	73.08.02	\$ 1.115,00
00.00.000.002 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.02] - 000.001 Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Carpas y Otros [CONTRAPARTE GAD --DISCAPACIDAD - MIES]	73.08.02	\$ 895,00
00.00.000.003 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.02] - 000.001 Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Carpas y Otros [CONTRAPARTE GAD-- CDI AMADA MIES]	73.08.02	\$ 567,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.03] - 000.001 LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE [Actividades del GAD]	73.08.03	\$ 4.249,86
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.04] - 000.001 MATERIALES DE OFICINA [Actividades del GAD]	73.08.04	\$ 2.100,00
00.00.000.001 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.04] - 000.001 Inventarios de Materiales de Oficina [CONTRAPARTE GAD --ADULTO MAYOR MIES]	73.08.04	\$ 660,00
00.00.000.002 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.04] - 000.001 Inventarios de Materiales de Oficina [CONTRAPARTE GAD --DISCAPACIDAD - MIES]	73.08.04	\$ 584,00
00.00.000.003 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.04] - 000.001 MATERIALES DE OFICINA [CONTRAPARTE GAD-- CDI AMADA MIES]	73.08.04	\$ 437,60
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.05] - 000.001 MATERIAL DE ASEO [Actividades del GAD]	73.08.05	\$ 1.224,00
00.00.000.001 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.05] - 000.001 Inventarios de Materiales de Aseo [CONTRAPARTE GAD --ADULTO MAYOR MIES]	73.08.05	\$ 966,16
00.00.000.002 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.05] - 000.001 Inventarios de Materiales de Aseo [CONTRAPARTE GAD --DISCAPACIDAD - MIES]	73.08.05	\$ 321,60
00.00.000.003 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.05] - 000.001 Inventarios de Materiales de Aseo [CONTRAPARTE GAD-- CDI AMADA MIES]	73.08.05	\$ 1.061,49

00.00.000.001 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.08] - 000.001 Instrumental Médico Quirúrgico [CONTRAPARTE GAD --ADULTO MAYOR MIES]	73.08.08	\$ 340,64
00.00.000.002 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.08] - 000.001 Instrumental Médico Quirúrgico [CONTRAPARTE GAD --DISCAPACIDAD - MIES]	73.08.08	\$ 258,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.11] - 000.001 INSUMO,BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONTRUCCION [Actividades del GAD]	73.08.11	\$ 1.092,34
00.00.000.001 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.12] - 000.001 MATERIAL DIDACTICO [CONTRAPARTE GAD --ADULTO MAYOR MIES]	73.08.12	\$ 964,67
00.00.000.002 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.12] - 000.001 MATERIAL DIDACTICO [CONTRAPARTE GAD --DISCAPACIDAD - MIES]	73.08.12	\$ 876,80
00.00.001.002 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.12] - 000.001 Materiales Didácticos [DISCAPACIDAD]	73.08.12	\$ 937,90
00.00.000.003 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.12] - 000.001 MATERIALES DIDACTICO [CONTRAPARTE GAD-- CDI AMADA MIES]	73.08.12	\$ 1.576,03
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.13] - 000.001 Inventarios de Repuestos y Accesorios [Actividades del GAD]	73.08.13	\$ 400,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.19] - 000.001 Accesorios e Insumos Quimicos y Organicos [Actividades del GAD]	73.08.19	\$ 1.500,00
00.00.000.003 - A00 - 99.99.99.99 - [73.08.20] - 000.001 Inventarios de Menaje de Cocina, de Hogar, Accesorios Descartables y Accesorios de [CONTRAPARTE GAD-- CDI AMADA M]	73.08.20	\$ 974,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [75.01.04] - 000.001 Urbanización y Embellecimiento [Actividades del GAD]	75.01.04	\$ 10.980,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [75.05.01] - 000.001 Obras de Infraestructura [Actividades del GAD]	75.05.01	\$ 34.400,00
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [77.01.02] - 000.001 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes [Actividades del GAD] [Actividades del GAD]	77.01.02	\$ 600,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [78.01.01] - 000.001 A Entidades Descentralizadas y Autónomas [Actividades del GAD]	78.01.01	\$ 7.556,05
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [84.01.03] - 000.001 Mobiliarios [Actividades del GAD]	84.01.03	\$ 2.200,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [84.01.04] - 000.001 Maquinarias y Equipos [Actividades del GAD]	84.01.04	\$ 1.700,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [84.01.07] - 000.001 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS [Actividades del GAD]	84.01.07	\$ 1.200,00
00.00.000.000 - A00 - 99.99.99.99 - [97.01.01] - 000.001 DE CUENTAS POR PAGAR [Actividades del GAD]	97.01.01	\$ 7.418,01
TOTAL DE GASTOS		\$ 395.363,67

\$ 91.686,81

\$ 91.686,81

0

INVERSIONES PARA EL AÑO 2022

INVERSIONES	\$ 208.335,90
PORCENTAJE ASIGNADO	15,921% \$ 33.169,47

CONVENIO	PARTIDA	RENUMERACIONES	73.08.12											TOTAL
			MAT. DIDÁCTICO	PASAJES AL INTERIOR	ESPECTÁCULOS CULTURALES	CAPACITACIONES	PRENDAS DE PROTECCIÓN	MAT. OFICINA	MAT. ASEO	INST. MÉDICO	MANTENIMIENTO	EQUIPOS Y MENAJE	73.08.20	
CDI		\$ 5.595,58	\$ 1.576,03		\$ 500,00		\$ 567,00	\$ 437,60	\$ 1.061,49			\$ 1.452,00	\$ 974,00	\$ 12.163,70
DISCAPACIDAD		\$ 3.518,40	\$ 876,80	\$ 1.440,00	\$ 1.994,00		\$ 895,00	\$ 584,00	\$ 321,60	\$ 258,00				\$ 9.887,80
ADULTO MAYOR		\$ 3.969,25	\$ 964,67		\$ 1.994,00	\$ 1.108,25	\$ 1.115,00	\$ 660,00	\$ 966,16	\$ 340,64				\$ 11.117,97
		\$ 13.083,23	\$ 3.417,50	\$ 1.440,00	\$ 4.488,00	\$ 1.108,25	\$ 2.577,00	\$ 1.681,60	\$ 2.349,25	\$ 598,64	\$ 1.452,00	\$ 974,00	\$ 33.169,47	

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO	CONTRAPARTE	MIES
71.01.05	REMUNERACIONES	\$ 20.400,00	\$ 4.080,00	\$ 16.320,00
71.02.03	13° SUELDO	\$ 1.700,00	\$ 340,00	\$ 1.360,00
71.02.04	14° SUELDO	\$ 1.700,00	\$ 340,00	\$ 1.360,00
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 2.478,60	\$ 495,72	\$ 1.982,88
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 1.699,32	\$ 339,86	\$ 1.359,46
	TOTAL	\$ 27.977,92	\$ 5.595,58	\$ 22.382,34

CONVENIO DISCAPACIDAD

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO	CONTRAPARTE	MIES
71.01.05	REMUNERACIONES	\$ 17.592,00	\$ 3.518,40	\$ 14.073,60
71.02.03	13° SUELDO	\$ 1.466,00		\$ 1.466,00
71.02.04	14° SUELDO	\$ 850,00		\$ 850,00
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 2.137,43		\$ 2.137,43
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 1.465,41		\$ 1.465,41
	TOTAL	\$ 23.510,84	\$ 3.518,40	\$ 19.992,44

CONVENIO ADULTO MAYOR

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO	CONTRAPARTE	MIES
71.01.05	REMUNERACIONES	\$ 19.608,00	\$ 3.921,60	\$ 15.686,40
71.02.03	13° SUELDO	\$ 1.634,00		\$ 1.634,00
71.02.04	14° SUELDO	\$ 850,00		\$ 850,00
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 2.382,37	\$ 47,65	\$ 2.334,72
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 1.633,35		\$ 1.633,35
	TOTAL	\$ 26.107,72	\$ 3.969,25	\$ 22.138,47

GASTO CORRIENTE

AÑO	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
2021	53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$ 400,00
	51.05.12	SUBROGACIÓN	\$ 1.000,00
	57.02.01	SEGUROS	\$ 1.000,00
		TOTAL	\$ 2.400,00

GASTO CORRIENTE 2022

AÑO	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
2022	18.06.08	00.00.000.000 - A00 - [18.06.08] - 000.001 APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 89.286,81

TOTAL DE GASTO CORRIENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

\$ 91.686,81

CAPACITACIONES PARA LA CIUDADANÍA

ÍTEM	CONCEPTO	VALOR
1	REMUNERACIÓN DEL INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FÚTBOL (\$850 MENSUALES INCLUYE	\$ 10.200,00
2	INCENTIVO PARA LA ESCUELA DE FÚTBOL	\$ 1.000,00
3	PROYECTO DE BAILOTERAPIA (\$500 MENSUALES INCLUYE IVA) POR 9 MESES DE PROYECTO	\$ 4.500,00

CONVENIO CDI AMADA

PARTIDA	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	NOMBRES	MESES	REMUNERACIÓN MENSUAL	REMUNERACIÓN ANUAL	DÉCIMO CUARTO	DÉCIMO TERCERO	APORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA	TOTAL ANUAL
	1	EDUCADORA CDI	ALMEIDA YANELA	12	\$ 425,00	\$ 5.100,00	\$ 425,00	\$ 425,00	\$ 619,65	\$ 424,83	\$ 6.994,48
	2	EDUCADORA CDI	LEON GERMANIA	12	\$ 425,00	\$ 5.100,00	\$ 425,00	\$ 425,00	\$ 619,65	\$ 424,83	\$ 6.994,48
	3	EDUCADORA CDI	CANDELEJO JOSELYN	12	\$ 425,00	\$ 5.100,00	\$ 425,00	\$ 425,00	\$ 619,65	\$ 424,83	\$ 6.994,48
	4	EDUCADORA CDI	PEREZ ALEJANDRA	12	\$ 425,00	\$ 5.100,00	\$ 425,00	\$ 425,00	\$ 619,65	\$ 424,83	\$ 6.994,48
	TOTAL				\$ 1.700,00	\$ 20.400,00	\$ 1.700,00	\$ 1.700,00	\$ 2.478,60	\$ 1.699,32	\$ 27.977,92

CONVENIO ADULTO MAYOR

PARTIDA	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	NOMBRES	MESES	REMUNERACIÓN MENSUAL	REMUNERACIÓN ANUAL	DÉCIMO CUARTO	DÉCIMO TERCERO	APORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA	TOTAL ANUAL
	1	TECNICO DE DISCAPACIDAD	ALMEIDA FIAMA	12	\$ 817,00	\$ 9.804,00	\$ 425,00	\$ 817,00	\$ 1.191,19	\$ 816,67	\$ 13.053,86
	2	TECNICO DE DISCAPACIDAD	MORÁN VERONICA	12	\$ 817,00	\$ 9.804,00	\$ 425,00	\$ 817,00	\$ 1.191,19	\$ 816,67	\$ 13.053,86
					\$ 1.634,00	\$ 19.608,00	\$ 850,00	\$ 1.634,00	\$ 2.382,37	\$ 1.633,35	\$ 26.107,72

CONVENIO DISCAPACIDAD

PARTIDA	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	NOMBRES	MESES	REMUNERACIÓN MENSUAL	REMUNERACIÓN ANUAL	DÉCIMO CUARTO	DÉCIMO TERCERO	APORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA	TOTAL ANUAL
	1	TECNICO ADULTO MAYOR	PARRA FRANCISCO	12	\$ 733,00	\$ 8.796,00	\$ 425,00	\$ 733,00	\$ 1.068,71	\$ 732,71	\$ 11.755,42
	2	TECNICO ADULTO MAYOR	SANTANARÍA MARCO	12	\$ 733,00	\$ 8.796,00	\$ 425,00	\$ 733,00	\$ 1.068,71	\$ 732,71	\$ 11.755,42
					\$ 1.466,00	\$ 17.592,00	\$ 850,00	\$ 1.466,00	\$ 2.137,43	\$ 1.465,41	\$ 23.510,84

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTON NARANJAL
PARROQUIA TAURA
POA 2022

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATEGICO	METAS ANUALES DE GESTION DE OBJETO	PROYECTO O ACTIVIDAD	Programación Trimestral en % de la meta				PRESUPUESTO	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES, Y ACTIVIDADES CLAVES
				I	II	III	IV		
ALTA	Promover y mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables por medio del fortalecimiento de las capacidades sociales y la participación desde la implementación	100%	GASTO PERSONAL INVERSION	25%	25%	25%	25%	\$ 100.434,83	Personal de apoyo en Cyber Comunitario, Asistente comunitario y SERVICIOS generales como corresponsabilidad convenio MIES CDI AMADA Y PERSONAL TECNICO DE CONVENIOS MIES
			VESTUARIOS, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	25%	50%	25%	0%	\$ 2.577,00	Corresponde a prendas de protección para el grupo vulnerable en Proyectos de Discapacidad, Adultos Mayores y CDI Amada (Convenios MIES)
			Servicio de Alimentación	25%	25%	25%	25%	\$ 23.518,66	Servicio de alimentación para niños y niñas del convenio del CDI AMADA MIES
			Materiales de Oficina	25%	25%	25%	25%	\$ 3.781,60	Insumos y suministros de oficina para el GAD PARROQUIAL, convenios MIES.
			Materiales de Aseo	25%	25%	25%	25%	\$ 3.573,25	Corresponde a suministros de limpieza para el GAD y Convenio CDI AMADA Convenio MIES
			Material Didáctico y fungible	25%	25%	25%	25%	\$ 3.417,50	Corresponde compra de material didáctico y fungible que ayudaran técnicamente para Compensar Discapacidades. (CONVENIOS MIES Discapacidad, Adulto Mayor, CDI)
			Energía Eléctrica	25%	25%	25%	25%	\$ 2.280,00	Gastos por consumo eléctrico para oficinas administrativas, Cyber comunitario, CDI AMADA
			Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	25%	25%	25%	25%	\$ 2.580,00	Página Web, Sistema Contable y de Inventario
			Seguros	25%	25%	25%	25%	\$ 2.256,06	Seguros de bienes y renovación de pólizas de caución
			Pasajes del Interior	25%	25%	25%	25%	\$ 1.440,00	Contraparte del Convenio de Discapacidad para dar cumplimiento al cronograma valorado

MEDIA	Aumentar las capacidades de gestion publica estimulando la sensibilidad, ciudadanos y servidores	100%	Edificios locales y residencias	25%	25%	25%	25%	\$ 4.702,00	Corresponde al mantenimiento de las instalaciones del CDI AMADA y de las instalaciones del GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA
			Mobiliarios	100%	0%	0%	0%	\$ 2.200,00	Muebles de oficina para la sala de sesiones del GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA
			Maquinarias y equipos	25%	25%	25%	25%	\$ 1.700,00	Mantenimiento de aires acondicionados y bombas del GAD
			Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	25%	25%	25%	25%	\$ 1.950,00	Corresponde a mantenimiento de Equipo de computo GAD PARROQUIAL
			Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	25%	25%	25%	25%	\$ 1.092,34	Corresponde materiales para la construccion de obras o implementacion de plomeria, electricidad
			Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	25%	25%	25%	25%	\$ 1.200,00	Adecuación de equipos para oficina de vocales
			Vehículo(Servicios para Mantenimiento y Reparaciones)	25%	25%	25%	25%	\$ 2.460,00	Corresponde al mantenimiento de la camioneta del GAD PARROQUIAL que fue donada por la Prefectura del Guayas considerando el incremento de los precios de los combustibles
			Combustibles y lubricantes	25%	25%	25%	25%	\$ 3.720,00	Corresponde al combustible y lubricante del GAD PARROQUIAL que fue donada por la Prefectura del Guayas considerando el incremento de los precios de los combustibles
			Tasas por concepto de matriculación y revisión vehicular	100%	0%	0%	0%	\$ 350,00	Matriculación y revisión vehicular correspondiente al año 2022
			Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	25%	25%	25%	25%	\$ 150,00	Recarga de extintores (cumplimiento de seguridad ocupacional)

			Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	25%	25%	25%	25%	\$ 500,00	Corresponde a elaboración de invitaciones para eventos públicos para desfile, sesión solemne y anillados de documentación anual
MEDIA	Apoyar en el incremento de la capacidad de producción y servicios de la Parroquia	100%	Capacitación para la Ciudadanía en General	25%	25%	25%	25%	\$ 15.700,00	Escuela de Fútbol (\$850 incluido IVA), Proyecto de Bailoterapia.
			Telecomunicaciones	25%	25%	25%	25%	\$ 11.040,00	Servicio de internet para puntos WIFI en los recintos Parque, Malecón, Institución, Cancha de Uso Múltiple, 1° de Mayo, Garzal, Casa de Zinc (\$920 incluido IVA)
MEDIA	Fortalecimiento de gestión del GAD PARROQUIAL DE TAURA con la ciudadanía para lograr mayor involucramiento de la sociedad	100%	Espectáculos Culturales y Sociales	0%	100%	0%	0%	\$ 16.000,00	Fiestas de Parroquialización, Fiesta de La Merced, Fiesta de Fin de Año.
			Espectáculos Culturales y Sociales Grupos Vulnerables Convenios MIES	0%	50%	0%	50%	\$ 4.488,00	Corresponde a Espectáculos artísticos y culturales por corresponsabilidad para grupos vulnerables en eventos participativos, conmemorativos y talleres que se realizarán durante todo el año
			Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos	25%	25%	25%	25%	\$ 598,64	Insumos para fumigación y desbroce que permita el cuidado de espacios públicos
			Talleres en comunidades para el fortalecimiento de capacidades	25%	25%	25%	25%	\$ 900,00	Convenios con instituciones públicas, privadas, universidades (corresponde a logística y aporte de materiales)
ALTA	Fomentar el desarrollo rural a través del fortalecimiento en el territorio parroquial con una mejor conectividad.	100%	Transporte y Vías	25%	25%	25%	25%	\$ 20.480,00	Corresponde a obras por arreglo de vías según la priorización de la ciudadanía
			Instalación, Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos	25%	25%	25%	25%	\$ 2.500,00	Mantenimiento de escenarios deportivos
			Urbanización y Embellecimiento	0%	0%	100%	0%	\$ 10.980,00	Obras complementarias para los sitios emblemáticos de la cabecera cantonal de la Parroquia Taura
			En obras de infraestructura	0%	50%	50%	0%	\$ 34.400,00	Construcción de Escenarios Deportivos en la 1° de Mayo
			A Entidades Descentralizadas y Autónomas	25%	25%	25%	25%	\$ 8.666,88	Corresponde al aporte del 1% destinado a la CONAGOPARE provincial, Corresponde al aporte del 2% destinado a la CONAGOPARE nacional de débitos fijos mensuales. Se estima el 70% de la parte inversión

<u>CUPO DE GASTO CORRIENTE</u>	\$91.686,81	
<u>CUPO DE GASTO INVERSION</u>	\$ 303.676,86	
<u>TOTAL GASTO AÑO 2022</u>	\$ 395.363,67	

PERSONAL ADMINISTRATIVO - CORRIENTE

PARTIDA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DENOMINACION DEL CARGO	NOMBRES	MESES	REMUNERACION MENSUAL	REMUNERACION ANUAL	DECIMO CUARTO	DECIMO TERCERO	APORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA	TOTAL ANUAL
51.01.05	1	PRESIDENTE	TIANA DUCHI WILMER J	12	\$ 1.587,50	\$ 19.050,00	\$ 425,00	\$ 1.587,50	\$ 2.219,33	\$ 1.586,87	\$ 24.868,69
	2	TESORERA		12	\$ 775,00	\$ 9.300,00	\$ 425,00	\$ 775,00	\$ 1.083,45	\$ 774,69	\$ 12.358,14
	3	VOCAL	CECILIA ARELLANO	12	\$ 635,00	\$ 7.620,00	\$ 425,00	\$ 635,00	\$ 887,73	\$ 634,75	\$ 10.202,48
	4	VOCAL	SANTIAGO JAEN	12	\$ 635,00	\$ 7.620,00	\$ 425,00	\$ 635,00	\$ 887,73	\$ 634,75	\$ 10.202,48
	5	VOCAL	AMANDA ARBOLEDA	12	\$ 635,00	\$ 7.620,00	\$ 425,00	\$ 635,00	\$ 887,73	\$ 634,75	\$ 10.202,48
	6	VOCAL	LORENA ROSADO	12	\$ 635,00	\$ 7.620,00	\$ 425,00	\$ 635,00	\$ 887,73	\$ 634,75	\$ 10.202,48
	TOTAL				\$ 4.902,50	\$ 58.830,00	\$ 2.550,00	\$ 4.902,50	\$ 6.853,70	\$ 4.900,54	\$ 78.036,73

PERSONAL INVERSION

PARTIDA	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	NOMBRES	MESES	REMUNERACION MENSUAL	REMUNERACION ANUAL	DÉCIMO CUARTO	DÉCIMO TERCERO	APORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA	TOTAL ANUAL
51.01.06	1	CYBER COMUNITARIO	ROSA MORIS	12	\$ 490,00	\$ 5.880,00	\$ 425,00	\$ 490,00	\$ 714,42	\$ 489,80	\$ 7.999,22
	2	TÉCNICO CIUDADANO	OSCAR GARCÉS	12	\$ 480,00	\$ 5.760,00	\$ 425,00	\$ 480,00	\$ 699,84	\$ 479,81	\$ 7.844,65
	3	AUXILIAR LIMPIEZA	LORENZO VERA	12	\$ 425,00	\$ 5.100,00	\$ 425,00	\$ 425,00	\$ 619,65	\$ 424,83	\$ 6.994,48
	7	SECRETARIA	ARELYS PONTÓN	12	\$ 650,00	\$ 7.800,00	\$ 425,00	\$ 650,00	\$ 908,70	\$ 649,74	\$ 10.433,44
	TOTAL				\$ 1.395,00	\$ 16.740,00	\$ 1.275,00	\$ 1.395,00	\$ 2.033,91	\$ 1.394,44	\$ 22.838,35

76452,35

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

ENTREGA DE MATERIALES PARA LA SESION ORDINARIA Nro.023-2021 DEL DÍA VIERNES 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIAL O DOCUMENTOS	FIRMA
08/12/2021	Sr. Santiago Daniel Jaen Franco	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Acta de la Sesión Ordinaria GADPR TAURA Nro. 022-2021 Del día 26 de Noviembre del 2021. ❖ Convocatoria la Sesión Ordinaria GADPR TAURA Nro. 023-2021 Del día viernes 10 de Diciembre del 2021 ❖ Anexos del presupuesto 2022. 	
08/12/2021	Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Acta de la Sesión Ordinaria GADPR TAURA Nro. 022-2021 Del día 26 de Noviembre del 2021. ❖ Convocatoria la Sesión Ordinaria GADPR TAURA Nro. 023-2021 Del día viernes 10 de Diciembre del 2021 ❖ Anexos del presupuesto 2022. 	
08/12/2021	Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Acta de la Sesión Ordinaria GADPR TAURA Nro. 022-2021 Del día 26 de Noviembre del 2021. ❖ Convocatoria la Sesión Ordinaria GADPR TAURA Nro. 023-2021 Del día viernes 10 de Diciembre del 2021 ❖ Anexos del presupuesto 2022. 	
08/12/2021	Sra. Amanda Lisseth Silva Arboleda	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Acta de la Sesión Ordinaria GADPR TAURA Nro. 022-2021 Del día 26 de Noviembre del 2021. ❖ Convocatoria la Sesión Ordinaria GADPR TAURA Nro. 023-2021 Del día viernes 10 de Diciembre del 2021 ❖ Anexos del presupuesto 2022. 	



Firmado electrónicamente por:
WILMER JOSE TIANA DUCHI

Revisado por
Ing. Wilmer José Tiana Duchi
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA



@gadp_taura



/GAD TAURA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA
ING. WILMER TIANA DUCHI – PRESIDENTE.

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

ASISTENCIA DE LOS SEÑORES VOCALES A SESION ORDINARIA N.- GADPR 023
VIERNES 10 DE DICIEMBRE DEL 2021.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INICIO DE SESIÓN	FIRMA	HORA DE TERMINACIÓN DE LA SESIÓN	FIRMA
ING. WILMER JOSÉ TIANA DUCHI	PRESIDENTE	10:04		10:43	
SR. SANTIAGO DANIEL JAEN FRANCO	VOCAL PRINCIPAL	10:04		10:43	
SRA. MARJORIE LORENA ROSADO SÁNCHEZ	VOCAL PRINCIPAL	10:04		10:43	
SRA. CECILIA MAGALY ARELLANO ROMERO	VOCAL PRINCIPAL	10:04		10:43	
SRA. AMANDA LISSETH ARBOLEDA SILVA	VOCAL PRINCIPAL	10:04		10:43	



Firmado electrónicamente por:
WILMER JOSE
TIANA DUCHI

ING. WILMER JOSÉ TIANA DUCHI
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE TAURA



Firmado electrónicamente por:
NELLY ARELYS
PONTÓN
JIMENEZ

ING. ARELYS PONTÓN JIMÉNEZ
SECRETARIA DEL GADPR TAURA



@gadtaura

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás La Pertierra / Cel: 0997447708 / 0981825933 /
 email: gadparroquiataura2@outlook.com // www.gadtaura.gob.ec